

INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES
DESIGNACIÓN DE UN TUTOR DE RESERVA DE UN MENOR
C.G.S. SECCIONES 45a-624 al 624g

1. Un padre puede utilizar este formulario para designar un tutor de reserva del hijo de él o ella a la ocurrencia de una contingencia especificada (por ejemplo, enfermedad, muerte o ausencia del país del padre). Si un niño está siendo cuidado por un tutor designado por la corte en lugar de los padres del niño, el guardián designado por la corte puede designar a un tutor de reserva.
2. Si ambos padres están vivos, ambos deben firmar la designación de tutor de reserva (a menos que un tribunal haya retirado a los padres o terminado su potestad).
3. Una copia de la designación debe entregarse al tuto designado de reserve.
4. La tutela de reserva se hace efectivo cuando el tutor de reserva firma una declaración escrita que la contingencia específica ocurrió. Un formulario para la declaración se incluye en este material. El tutor de reserva tiene la autoridad y las obligaciones de un tutor de la persona del menor como se define en C.G.S. sección 45a-604 (5).
5. La autoridad de un tutor de reserva cesa cuando ya no existe la contingencia específica o un año después de la fecha que el tutor de reserva se hizo efectivo, cualquiera que sea anterior. Si el tutor de reserva es efectivo en el momento de la muerte del padre, sin embargo, la autoridad del tutor de reserva cesa 90 días después de la muerte del padre.
6. Un padre puede revocar una designación de tutor de reserva en cualquier momento por revocación escrita y notificación de la revocación a el tutor de reserva.
7. El formulario para designar un tutor de reserva y la declaración escrita que la designación está en plena vigencia y efecto no se presenta en el Tribunal Testamentario.
8. Si el tutor de reserva debe servir como un tutor más allá de los períodos de vencimiento indicado en el párrafo 5 anterior, se requiere acción adicional, como una petición sobre la tutela al Tribunal Testamentario para el distrito en que reside el menor, está domiciliado o está localizado.

**DESIGNACIÓN DE UN TUTOR DE RESERVA DE UN MENOR
C.G.S SECCIONES 45a-624 a 45a-624g**

Yo _____ de _____,
(Nombre del Padre o Tutor – Por la Corte) (Dirección)
_____, por ese medio nombro _____, de
(Ciudad, Estado Código Postal) (Nombre del Tutor de Reserva)
_____, _____, como tutor de reserva de
(Dirección) (Ciudad, Estado Código Postal)
_____,
(Nombres de Hijos Menores)

para tomar efecto a la ocurrencia de la contingencia o contingencias siguientes (insertar contingencia o contingencias específica):

Esta designación se realiza después de una cuidadosa reflexión, mientras estoy de mente sana.

Fecha: _____

Firma del Padre

Firma del Testigo

Escriba o Imprima Nombre de Padre

Escriba o Imprima Nombre del Testigo

Dirección del Testigo

Ciudad, Estado y Código Postal del Testigo

Firma del Testigo

Escriba o Imprima Nombre del Testigo

Dirección del Testigo

Ciudad, Estado y Código Postal del Testigo

**DESIGNACIÓN DE UN TUTOR DE RESERVA DE UN MENOR
C.G.S SECCIONES 45a-624 a 45a-624g**

Fecha: _____

Firma del Padre

Firma del Testigo

Escriba o Imprima Nombre de Padre

Escriba o Imprima Nombre del Testigo

Dirección del Testigo

Ciudad, Estado y Código Postal del Testigo

Firma del Testigo

Escriba o Imprima Nombre del Testigo

Dirección del Testigo

Ciudad, Estado y Código Postal del Testigo

Si la designación es hecha por un tutor designado por la corte, el tutor y los testigos deben firmar a continuación:

Fecha: _____

Firma del Tutor

Firma del Testigo

Escriba o Imprima Nombre del Tutor

Escriba o Imprima Nombre del Testigo

Dirección del Testigo

Ciudad, Estado y Código Postal del Testigo

Firma del Testigo

Escriba o Imprima Nombre del Testigo

Dirección del Testigo

Ciudad, Estado y Código Postal del Testigo

